


Mayo 2022

ESTUDIO ESTADÍSTICO REFOR COMPARANDO EVOLUCIÓN CONCURSAL 1 T 2022 (Post Covid II) CON 1 T 2019 (Precovid) POR TIPO DE CONCURSO E INCLUYENDO EVOLUCIÓN DE 2021 A 2022 EN CONCURSOS EXPRÉS

(a partir de datos de Registradores publicados en mayo 2022,2021 y del INE 2020 y 2019)

A partir de las cifras estadísticas de Registradores del 1 T 2022 (Post Covid II) publicadas en mayo 2022 (y 2021) y su comparación con las de INE de 2020 y especialmente 2019 (Precovid) desde el REFOR, se ha analizado evolución concursal en el primer trimestre de cada uno de estos años especificando evolución en personas físicas, autónomos y sociedades, en las que observamos una distinta evolución:

1.Concentración de concursos de acreedores en personas físicas y especialmente en los autónomos:

 economistas Consejo General REFOR <i>economistas forenses</i>							
http://refor.economistas.es				https://twitter.com/reforcge			
COMPARACIÓN CONCURSOS DE ACREEDORES 2022, 2021, 2020 Y 2019 POR TIPOS DE CONCURSOS 1º TRIMESTRE							
	Precovid	Año Covid	Post Covid I	Post Covid II	VARIACIÓN	VARIACIÓN	VARIACIÓN
	2019	2020	2021	2022	% 2022/2021	% 2021/2020	%2022/2019
Personas Físicas	501	527	1377	1078	-21,71%	161,29%	115,17%
Autónomos	87	122	603	717	18,91%	394,26%	724,14%
Empresas (Sociedades)	1060	852	1443	1125	-22,04%	69,37%	6,13%
Autónomos+Empresas	1147	974	2046	1842	-9,97%	110,06%	60,59%
TOTAL (P.F+A+E)	1648	1501	3423	2920	-14,69%	128,05%	77,18%

Fuente: Cuadro REFOR a partir datos Registradores (datos 2022 publicados el 12 mayo 2022 y de 2021 el 13 mayo 2021) e INE (datos febrero 2020 y 2019)

Datos provisionales 2022 (no serán definitivos hasta estadísticas agosto 2022 publique Registradores x efecto cola espera)

*se siguen publicando concursos en el BOE del 2021 en 2022 que hay que añadir a estadísticas

Tabla 1.REFOR Comparativa concursal 1 T 2022 Y 2019 (con datos de Registradores 2022, 2021 y del INE 2019

Si comparamos 1 T 2022 (Post Covid) con 1 T 2019, observamos que ha habido un crecimiento de los concursos de acreedores en cifras totales del 77,18% pasando de 1648 a 2920.

Lo más destacado que observamos es que los concursos de acreedores crecen intensamente para las personas físicas y autónomos: los mayores crecimientos concursales se dan en las personas físicas que crecen un 115,17% pasando de 501 en el 1 T 2019 a 1078 en el 1 T 2022; esto

es se duplican y **sobre todo especialmente en los autónomos, que tienen un crecimiento muy intenso (el mayor de todos)** creciendo desde 87 en 2019 a 717 en 2022 (se multiplican más que por 8).

En cambio, los crecimientos concursales en las sociedades son más moderados y solo han crecido un 6% del 1 T 2019 al 1 T 2022 (de 1060 pasan a 1125).

2. Concentración de concursos de acreedores de tipo exprés:


 economistas <small>Consejo General</small> REFOR economistas forenses http://refor.economistas.es					
	1 T 2021	1 T 2022	VARIACIÓN % 2022/2021	% exprés 2021 concursos 2021	% exprés 2022 concursos 2022
Concursos exprés	853	1030	20,75%		
Total concursos	2799	2920	4,32%	30,48%	35,27%
Total empresas concursos (incluye autónomos)	1790	1842		47,65%	55,92%
Fuente: Cuadro REFOR a partir datos Registradores (datos 2022 publicados el 12 mayo 2022 y de 2021 el 13 mayo 2021)					
Datos provisionales (no serán definitivos hasta estadísticas agosto 2022 publique Registradores x efecto cola espera)					

Tabla 2. REFOR Comparativa concursal concursos exprés 1 T 2022 Y 2019 (con datos de Registradores 2022)

Por lo que se refiere a los **concursos exprés** (concursos que se abren y cierran simultáneamente al no haber masa, por lo que el Juez establece en el mismo auto la declaración de concurso y decreta la conclusión del mismo) crecen en el 1 Trimestre de 2021 a 2022 un 20,75% (ya superan los 1.000 por trimestre) e incrementan su peso respecto a los concursos totales, pasando de representar de 2021 a 2022 el 30,48% de los concursos al 35,27%. Si comparamos los exprés con los concursos de empresas (incluyendo los concursos de personas físicas empresarios; esto es autónomos) la representación es mayor, alcanzando en 2021 el 47,65% y en 2022 el 56% respectivamente. **Es decir, ya son la mayoría de los concursos de acreedores de empresas de tipo exprés** (no disponemos de datos de concursos exprés trimestrales de fuentes homogéneas anteriores a 2021, pues no se ofrecían desde el INE; si bien acudiendo a otras fuentes anuales -CGPJ- y recordando el Atlas Concursal del REFOR de dichos años en el que las incluíamos ya, de ediciones anteriores publicadas, sí podemos decir que sus cifras eran menores en 2020 y 2019).

Hay que tener en cuenta por lo que se refiere a las cifras de estos datos, la moratoria concursal en la que nos encontramos, por lo que será interesante la comparativa a realizar de estas variables y consecuentes trimestres posteriores, cuando tengamos datos a partir de su fin (en principio 30 de junio 2022) y estén disponibles, que presumiblemente modificará los porcentajes y la evolución estadística.